Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : AMANDA PARDO MEJÍA
RADICADO : 2016-00458

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de julio de 2018. Al Despacho la presente demanda para resolver lo que corresponda. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018)

Se **REQUIERE** a la parte demandante a fin de que acredite el diligenciamiento del despacho comisorio número 011-18 el cual fue retirado de la secretaría del Juzgado el 14 de marzo de 2018.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 53 **del**
18 JUL 2018

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVARES
Secretaria